



1821 Universidad de Buenos Aires

Ref.: CUDAP: EXP-UBA: 95338/2018

COMISIÓN EVALUADORA
DICTAMEN N° 104/19
Buenos Aires, 04 de diciembre de 2019
Expediente CUDAP N° 95338/2018
Procedimiento: Contratación Directa N° 137/2019

I)-CONSTITUCIÓN-INTEGRACIÓN.-

A fin de proceder al análisis de los aspectos formales, calidades de los oferentes y evaluación de las ofertas de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires en sus artículos 72, 74, 75, 76 y concordantes y por el Decreto N° 1023/01, se reúne la Comisión Evaluadora integrada por :

- a) La Dra. Julia María Peralta, Directora General de Planificación y Gestión de Contrataciones.
- b) El Sr. Alfredo Callau, Coordinador General de Gestión Operativa SEUBE-UBA.
- c) El Dr. Miguel Sommariva, Jefe del Departamento Administrativo de Comisión Evaluadora.

II)-OFICINA SOLICITANTE – ASUNTO.-

Tramita el presente a pedido de la Coordinación General de Actividades Deportivas Universitarias siendo el objeto: “**Adquisición de insumos químicos para pileta**”.

III)-PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN.-

Se han cumplimentado los requisitos exigidos por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, en el procedimiento seguido.

IV)- OFERENTE.-

Se ha presentado conforme surge del acta de apertura obrante a fojas 76, el siguiente oferente:

1- Uniquim S.R.L.....\$ 487.040,00.-

V)- HABILIDAD DEL OFERENTE.-

El oferente **Uniquim S.R.L.** no se encuentra suspendido o inhabilitado para contratar con el Estado dando cumplimiento a lo establecido por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires.

VI)- REQUISITOS FORMALES.-

El oferente **Uniquim S.R.L.** ha presentado en forma correcta la Garantía de Oferta y ha dado cumplimiento a todos los requisitos formales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

VII)- ANTECEDENTES.-

La oferta presentada por **Uniquim S.R.L.** para el renglón N° 13 no resulta conveniente por cuanto cotiza para el mismo un precio excesivo en relación al oportunamente estimado por el área requirente.



1821 Universidad de Buenos Aires

Ref.: CUDAP: EXP-UBA: 95338/2018

El oferente **Uniquim S.R.L.** para los renglones N° 1, 2, 3, 8, 9 y 10 ha acreditado los antecedentes administrativos técnicos necesarios para cumplir con el objeto de la presente contratación.

VIII) – EVALUACIÓN.-

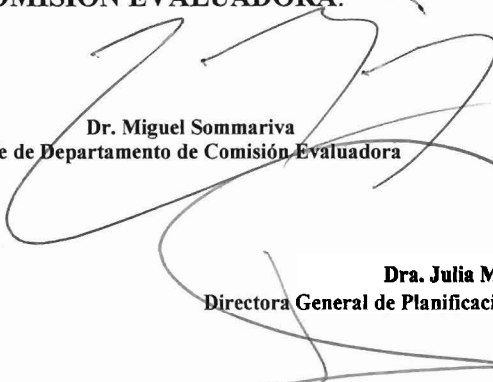
En atención a lo que antecede, esta Comisión aconseja:

- 1) **APROBAR** la tramitación realizada.
- 2) **DECLARAR** inconveniente la oferta presentada por:
Uniquim S.R.L.: para el renglón N° 13 por cuanto cotiza para el mismo un precio excesivo en relación al oportunamente estimado por el área requirente.
- 3) **DECLARAR: fracasado** el llamado para el renglón N° 13 por no contarse con ofertas convenientes para el mismo desistiéndose de su adquisición en esta oportunidad.
- 4) **DECLARAR desierto** el llamado para los renglones N° 4, 5, 6, 7, 11 y 12, debido a no haberse recibido para los mismos, desistiéndose de su adquisición en esta oportunidad.
- 5) **ADJUDICAR:** el renglón n N° 8 por ajustarse técnicamente y los renglones N° 1, 2, 3, 9 y 10 por ajustarse técnica y económicamente a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, a la empresa:

Uniquim S.R.L.:

Renglón N° 1.....	\$ 9.480,00-
Renglón N° 2.....	\$ 6.000,00-
Renglón N° 3.....	\$ 20.000,00-
Renglón N° 8.....	\$ 411.600,00-
Renglón N° 9.....	\$ 18.000,00-
Renglón N° 10.....	\$ 20.000,00-
Importe Total Preadjudicado.....	\$ 485.080,00.

**SON PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHENTA.-
COMISIÓN EVALUADORA.**


Dr. Miguel Sommariva
Jefe de Departamento de Comisión Evaluadora


Sr. Alfredo Callau
Coordinador General de Gestión Operativa SEUBE-UBA


Dra. Julia María Peralta
Directora General de Planificación y Gestión de Contrataciones